

infobae

Standard and Poor's baja calificación de México y mantiene perspectiva como negativa

A raíz del impacto generado por la pandemia del COVID-19, la calificadora rebajó la nota a “BBB”, por lo que se prevé una reducción general de los bienes y servicios en el mercado

La **agencia de calificación** de riesgo de EEUU, **Standard and Poor's (S&P)**, rebajó el jueves 26 de marzo la **nota soberana de México** de *BBB+* a *BBB* en la [escala crediticia](#). Ello, conforme a la misma agencia significa que presenta parámetros de protección adecuados, aunque es más probable que **condiciones económicas adversas** o cambios coyunturales conduzcan al **debilitamiento** de la capacidad del emisor (en este caso México), para cumplir con sus **compromisos financieros** sobre la obligación.

En relación a la nota previa, **BBB+**, ésta equivalía a “A-1”, que señalaba que también era una **calificación baja y ligeramente más susceptible a los efectos adversos** derivados de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que las obligaciones con calificaciones en categorías altas.

Por ello, se afirma que S&P mantuvo la perspectiva negativa, además de señalar a **través de dicha evaluación que existen riesgos** de que haya otra baja en la escala crediticia a lo largo de los siguientes 12 a 14 meses. Gran parte del **impacto negativo** previsto por la calificadora, se debe a los efectos que ha tenido el **coronavirus** sobre uno de sus principales socios comerciales, EEUU, aunado a la caída internacional de los precios del petróleo.

El acotado **choque económico** señalado por la calificadora provocó que el **peso retrocediera ante el dólar** al pasar de los **22.84 pesos** a los **23.22 a los pocos minutos del anuncio**; sin embargo, la nota crediticia mantiene una perspectiva negativa ante el futuro del país de frente a la crisis originada por el COVID-19, choque que tendría un impacto en la dinámica de crecimiento relativo al periodo 2020 a 2023.